

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPANÍA ORGANIZACIÓN LAMA ESTRADA S.A ORLAESA

En Babahoyo a los quince días del mes de Abril del 2017. En la dirección del establecimiento de la Compañía, ubicada en el Km. 53 Vía Durán-Jujan junto a la Piladora El Salvador, se reúnen los accionistas de la compañía **ORGANIZACIÓN LAMA ESTRADA S.A ORLAESA**. De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías:

Se religa como Director Ad-hoc de la sesión, al señor Carlos Olegario Lama Garcés, cuya designación fue aprobada por unanimidad de votos.

El Director dispone que el Presidente Ad-hoc Carlos Olegario Lama Garcés cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios.

La constancia sobre las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes señores accionistas:

El Señor Carlos Olegario Lama Garcés, por sus propios derechos, propietario de doce mil acciones ordinarias y normativas (12.000) de un valor de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una de ellas.

La Señora Alcira Alegria Lama Estrada de Díaz, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil acciones ordinarias y normativas (4.000) de un valor de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una de ellas, y:

La Señora Maria Teresa Lama Estrada de Hasing, por sus propios derechos, propietaria de cuatro mil acciones ordinarias y normativas (4.000) de un valor de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0.04), cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el mismo que suman **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800.00)**, representado en Veinte mil (20,000) acciones de USD 0.04 Centavos, cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado.

Comprobando el quórum de Instalación, los accionistas se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar lo siguiente:

Roelección de Gerente General.

Cumplimiento de las obligaciones del Gerente General presentando informe de actividades, de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados, que adjunto por el Ejercicio económico concerniente al año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual se puso en consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 11h00 se da por terminada la sesión y para constancia firma

Atentamente,


Carlos Olegario Lama Garcés

Presidente

C.I.: 170268568-9